



POPULAR®

Promoción 20% de descuento en boletos aéreos con tu Tarjeta de Crédito Mastercard JetBlue Popular

Bases de la promoción: Tarjeta Mastercard JetBlue Popular

BANCO POPULAR DOMINICANO S.A., BANCO MÚLTIPLE (en lo adelante “Banco Popular”) realizará la promoción “**20% de descuento en boletos aéreos de JetBlue con tu Tarjeta de Crédito Mastercard JetBlue Popular**”, para aquellos tarjetahabientes que cumplan con los requisitos descritos en la presente base.

1. **VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN:** Desde el martes seis (6) de marzo al jueves ocho (8) de marzo del dos mil dieciocho (2018).
2. **DESCRIPCIÓN, MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:**
 - Para recibir el 20% de descuento el cliente debe adquirir boletos aéreos de la aerolínea JetBlue entre el seis (6) y el ocho (8) de marzo del dos mil dieciocho (2018), sin restricciones en cuanto a la selección de la fecha del viaje, a través la página web de JetBlue (www.jetblue.com) o en las sucursales de JetBlue a nivel nacional, con su tarjeta de crédito Mastercard JetBlue de Banco Popular.
 - El descuento será aplicado mediante una devolución en el estado de cuenta de la Tarjeta de Crédito Mastercard JetBlue de Banco Popular, treinta (30) días posteriores a la compra.
 - El crédito máximo de devolución será de diez mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$10,000) por cliente.
 - Solo los clientes que adquieran boletos aéreos a través de las vías establecidas en las presentes bases podrán recibir un 20% de descuento por dichos consumos. No aplican en compras de boletos realizadas a través de un intermediario, como páginas web o agencias de viaje.
 - Solo participa la tarjeta de crédito Mastercard JetBlue Popular. No participan las tarjetas de crédito Clásicas, Orbit, Gold, Platinum, Prestige,



POPULAR®

Black, Impulsa, Empresarial, Corporativa, Flotilla, Marcas Compartidas, Avanza, ni tarjetas de débito.

- Para obtener este beneficio las compras de los boletos aéreos deben realizarse a través de la página web de JetBlue o en las sucursales de la aerolínea JetBlue a nivel nacional localizadas en: Plaza las Américas II, Av. Winston Churchill; Megacentro, Av. San Vicente de Paul; y Santiago de los Caballeros, Av. Bartolomé Colón. Participan todos los empleados de Grupo Popular.

3. DISPOSICIONES GENERALES:

- Es necesario que los clientes no presenten atrasos o bloqueos en la tarjeta de crédito.
- En el caso de reversos, reclamos, consumos no reconocidos o consumos fraudulentos en las categorías participantes, no se aplicará la devolución o se reversará si hubiese sido aplicado.
- En caso de que el tarjetahabiente cancele su(s) tarjeta(s) de crédito durante la promoción, pierde el derecho de la oferta obtenida en la misma.
- El Banco Popular podrá ampliar o modificar las bases de esta promoción en lo que se refiere a las fechas, reembolsos, suspender o cancelar la promoción, para lo cual informará a los clientes por las mismas vías utilizadas para la divulgación de las presentes bases de promoción.
- El descuento no aplica para compras realizadas con puntos TrueBlue.